

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS

ZURIKATTA CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, a 28 de marzo del 2017, siendo las 17H00, en el inmueble de la empresa ubicado en la calle Juan Ramírez N36-59 y Manuel Sánchez, de esta ciudad, se reúnen las siguientes personas: el señor VELASCO JARA ALEJANDRO NICOLAS propietario de 600 participaciones, esto es participaciones de un dólar cada una; y el Señor VELASCO PALACIOS LUCIO VICENTE propietario de 400 participaciones, esto es participaciones de un dólar cada una.

Ellos son socios de la Empresa ZURIKATTA CIA. LTDA; y por estar presente el 100% del capital social de la Empresa, de conformidad con el Artículo 238 de la Ley de Compañías, deciden por unanimidad constituirse en Junta universal de Socios.

Preside la sesión el Señor VELASCO PALACIOS LUCIO VICENTE, presidente de la Compañía y secretario el Señor VELASCO JARA ALEJANDRO NICOLAS. El Señor Presidente dispone que el Señor Secretario de lectura al orden del día, el mismo que es conocido y aceptado por los socios y cuyos puntos a tratarse son los siguiente:

1. Lectura del Informe Financiero del año 2016.

El Señor Presidente VELASCO PALACIOS LUCIO VICENTE, pide al Señor VELASCO JARA ALEJANDRO NICOLAS, Gerente de la Compañía, pase a tratar el primer y único punto del día.

- 1.- Lectura del informe Financiero del año 2016

Los presentes han revisado los Balances del año 2016, los mismos que quedan aprobados.

Por no tener más que tratar se concede una prórroga de treinta minutos, tiempo en el que se redacta la presente acta, luego de lo cual se procede a dar lectura a la misma, los socios se ratifican en la decisión tomada y la aprueban en todas sus partes unánimemente, firmando en unidad de acto para su constancia.



VELASCO PALACIOS LUCIO VICENTE

Socio



VELASCO JARA ALEJANDRO NICOLAS

Socio